CODIGO DE VERIFICACIÓN A7BbdJmAEC

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 7279800 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camaraguajira.org

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES & SOLUCIONES INTEGRALES LVSB S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900433290-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 111386
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 05 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 295,800,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CLL 18 NO. 7 85 BARRIO LAS VILLAS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3105118311
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3005180278
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 7276561
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : inversionesysolucioneslvsb@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLL 18 NO. 7 85 BARRIO LAS VILLAS
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 3105118311
TELÉFONO 2 : 3005180278
TELÉFONO 3 : 7276561
CORREO ELECTRÓNICO : inversionesysolucioneslvsb@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : inversionesysolucioneslvsb@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA

CODIGO DE VERIFICACIÓN A7BbdJmAEC

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
OTRAS ACTIVIDADES : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 02 DE MAYO DE 2011 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17700 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE MAYO DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INVERSIONES & SOLUCIONES INTEGRALES LVSB S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20120717	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	GENERAL RIOHACHA	RM09-19332	20120718
AC-1	20120717	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	GENERAL RIOHACHA	RM09-19333	20120718
AC-1	20120928	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	GENERAL RIOHACHA	RM09-19604	20121008
AC-4	20140317	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	RIOHACHA	RM09-20956	20140328
AC-7	20160226	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	GENERAL RIOHACHA	RM09-24216	20160728

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL: 1. LA SOCIEDAD PRESTARA SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASESORÍAS EMPRESARIAL EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CONTABLE, TRIBUTARIA Y FINANCIERAS. 2. PARTICIPAR Y COORDINAR EN LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS NACIONALES, REGIONALES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. 3. LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADO, PROFESIONAL, TÉCNICO Y AUXILIAR A EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS. 4. LA SOCIEDAD VENDERÁ BIENES Y SERVICIO TALES COMO: CAPACITACIONES, ADECUACIONES Y MONTAJES EQUIPOS, MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS, SUMINISTRO EN GENERAL, MANTENIMIENTOS EN GENERAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO, DOTACIONES Y CONVENIOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS SEAN ESTAS DE DERECHO PRIVADO O PÚBLICO, DESARROLLO DE SOFTWARE, DESARROLLO DE PÁGINAS WEB, ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTO, MONTAJES DE FICHAS MGA, ELABORACIÓN DE PLANES DESARROLLO, VENTA DE HARDWARE Y SOFTWARE, REDES, LAN, WAN, MAN, CABLEADO ESTRUCTURADO, MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS, COMERCIALIZAR ELEMENTOS Y ÚTILES PARA OFICINA, COLEGIOS, RESTAURANTE, HOSPITALES, ASEO, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y OTROS, SERVICIO DE INTERVENTORA EN CONTRATOS DE OBRAS CIVILES, SERVICIOS DE CAPACITACIONES EMPRESARIALES, FORMATIVAS, LABORALES, TÉCNICAS COMUNITARIAS, AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS ENTRE OTRAS. CURSOS, SEMINARIOS, FOROS, DIPLOMADO, SIMPOSIOS, SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, CONTROL DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIALES Y SALUD OCUPACIONAL, MÁRQUETIN Y PUBLICIDAD, APOYO A COMUNIDADES INDÍGENAS, POBLACIÓN VULNERABLE, DESPLAZADA Y DESARRAIGADA, PERSONAL REINSERTADO A LA VIDA CIVIL, PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y COMPRA Y VENTA DE BIENES RAÍCES. 5. FORMAR PARTE DE OTRAS ENTIDADES, REPRESENTAR O AGENCIAR FIRMAS NACIONALES O INTERNACIONALES. 6. CELEBRAR CON BANCOS, COMPAÑÍAS DE SEGURO, CORPORACIONES, ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS O DE ECONOMÍA MIXTA, COMERCIALIZADORAS INTERNACIONALES Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO FINANCIERAS, O CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, TODAS LAS OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES QUE SEAN PROPIAS DE TALES INSTITUCIONES Y PERSONAS. 7. CELEBRAR CONTRATOS CIVILES (OBRAS Y CONVENIOS) O ADMINISTRATIVOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS SEAN ESTAS DE DERECHO PRIVADO O PÚBLICO, CONVENIENTE PARA EL LOGRO DE SUS FINES SOCIALES. DISEÑAR, CALCULAR, CONSTRUIR, ADMINISTRAR, INTERVENIR U AUDITAR, ASESORAR Y FORMULAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INGENIERIA EN GENERAL, ESPECIALMENTE EN OBRAS CIVILES, ARQUITECTONICAS, SANITARIAS, HIDRAULICAS, METALMECANICA, ELECTRICAS, FERREAS, REMODELACION, MONTAJE, MANTENIMIENTO, CONSULTORIAS, EVALUACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL, ASISTENCIA TECNICA, AVALUOS Y ELABORACION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO, ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES, AVALAUOS Y ELABORACION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO, ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES, VIAS DE COMUNICACIÓN EN SUPERFICIE, PAVIMENTO RIGIDO, PAVIMENTO FLEXIBLE, SEÑALIZACION, SEMAFORIZACION, INFRAESTRUCTURAS FISICAS EDUCATIVAS, PLANEACION ARQUITECTONICA, DISEÑO URBANISTICO,. TOPOGRAFIA, UBICACIÓN DE VIAS CON EQUIPOS DE ALTA PRECISION. SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, SUMINISTRO DE LLANTAS, SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, VENTA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD (ELEMENTO

DE PROTECCION PERSONAL, BOTIQUIN, SEÑALIZACION Y DEMARCACION INFORMATIVA Y DE PREVENCION, EXTINTORES, CONOS DE SEGURIDAD, AVISOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD LUMINOSOS, DOTACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIA, MEDICAMENTOS, ROPA Y DOTACION DE TRABAJO, SUMINISTRO MEDICOS, SUMINISTRO DE ESTERILZACION Y ANASTECIOLOGIA, SUMINISTRO DE DOTACION HOSPITALARIA, SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y UTENSILIOS DE OFICNAS, SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS (SOPORTE TECNICO, MANTENIMIENTO E INSTALACION), VENTA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, PAPELERIA, COMPUTADORES, ELECTRODOMESTICOS, AIRES ACONDICIONADOS, MUEBELES Y ENSERES. SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO, SUMINISTRO DE ROPA DE HOTELERIA, SUMINISTRO DE PERSONAL PARA OBRAS DE SERVICIOS CON MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA, SUMINISTRO DE PERSONAL TECNICO, TECNOLOGO Y UNIVERSITARIO, PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES, VENTA, COMERCIALIZACION Y SUMINISTRO DE ARTESANI COLOMBIANA, TRANSORTE TURISTICO, PAQUETES TURISTICOS, SERVICIOS URBANOS, MATERIAL DE TRANSPORTE, PUBLICIDAD DE AVISOS, VEHICULOS AUTOMOVILES Y ACCESORIOS, TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES, INTERVENTORIAS DE OBRAS CIVILES. IMPORTACION DE MAQUINARIA PESADA. EN DESARROLLO DEL OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y ACTOS CIVILES Y MERCANTILES, REPRESENTAR FIRMAS COMERCIALES, CONTRAER OBLIGACIONES, ACEPTAR Y OTORGAR GRAVAMENES, TOMAR Y DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERES Y EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS DE COMERCIO PERMITIDOS POR LA LEY, ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	5.000.000,00	5.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	5.000.000,00	5.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	5.000.000,00	5.000,00	1.000,00

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE DOS AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, SIN PERJUICIOS DE QUE LA MISMA PUEDA REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 12 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26439 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SOCARRAS BERTY LUIS VICENTE	CC 84,087,052

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS, ASUNTOS, DILIGENCIAS, GESTIONES Y OPERACIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD; AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

CODIGO DE VERIFICACIÓN A7BbdJmAEC

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $45,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7111

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1630 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación A7BbdJmAEC

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****